

## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL CARMEN SOBRE OCIO JUVENIL SALUDABLE.**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La población juvenil de entre los 12 y los 17 años en el Barrio de El Carmen es muy alta. Tenemos dos institutos de entre 800 y 1000 alumnos, dos colegios concertados que ofrecen educación secundaria. Además del alumnado que vive en el barrio y que acuden a colegios concertados que están próximos como el CEI y Carmelitas que ofrecen Educación Secundaria y Bachillerato.

En el Carmen no existe un centro juvenil al que acudir y teniendo en cuenta que nuestro barrio es la referencia para los barrios colindantes (Infante, Santiago el Mayor, San Pío y Barriomar) creemos que la oferta de ocio juvenil existente es igual a CERO.

Los chicos y chicas se merecen una adolescencia en la que puedan desarrollar sus aficiones y poner en práctica sus habilidades dentro de unos espacios seguros y orientados por profesionales del ocio juvenil. La escasa oferta que se ha hecho desde la Concejalía de Juventud para esta zona ha sido aleatoria y muy difusa, no hay actividades de continuidad, tan solo consiste en ofrecer escasos talleres de corta duración y sin periodicidad, poco publicitados y que no llegan a toda la población de ese ratio de edad.

Teniendo en cuenta que en nuestro barrio contamos con instalaciones deportivas públicas como los patios de los 2 institutos y cuatro colegios, el centro Inacua, y numerosos centros de cultura y museos también públicos como Centro Párraga, Centro Cultural El Carmen, Biblioteca el Carmen, Biblioteca Río Segura, Pabellón 1, Pabellón 2, Acuario, Museo de la Universidad, Conservatorio de Música, nos llama la atención que con la alta densidad de población de la zona, no existan alternativas de ocio joven saludable.

Según el Ministerio de Consumo, cuatro de cada 10 personas que apuestan son menores de 25 años y el 12% presenta signos de adicción. Pero si nos centramos en los menores de edad, según un estudio más reciente de la Universidad sobre la población del municipio de Murcia encargado por el Ayuntamiento de Murcia a la Facultad de Sociología, los jóvenes del municipio se inician en el juego presencial a los 15 años. Las familias no desean que sus hijos entren a las casas de apuestas, tampoco quieren que estén toda la tarde sentados en los bancos del parque porque a los 13, 14 y 15 años se trata de chicos y chicas expuestos a riesgos innecesarios de consumo de sustancias nocivas. El Carmen debe ofrecer a sus vecinos garantías para un desarrollo emocional, deportivo y saludable con una oferta de ocio responsable y en comunidad.

Por todo ello, el Grupo PSOE, presenta, para su debate y posterior aprobación, si procede, por el Pleno de la Junta Municipal el siguiente la siguiente MOCIÓN:

Instar a la Concejalía de Juventud para que celebre una reunión con los representantes de los grupos políticos de esta Junta y con la representación de las asociaciones que la integran para consensuar una programación estable de actividades juveniles en los Pabellones del Cuartel de Artillería y otros posibles lugares idoneos del barrio.

En Murcia a 8 de Julio de 2024

Clara García Sáenz de Tejada. Vocal PSOE Junta Municipal